



OFICIO  
LEY 22172



Florencio Varela, 3 de agosto

de 2022.-

Al Sr. Director del Registro de las Personas de la Pcia de Misiones.

S \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en los autos caratulados: "BORDON NORMA NOEMI Y OTRO/A S/ DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA" Expte N° 11009 , en trámite por ante este Juzgado del Fuero de Familia Nro 3 de la Localidad de Florencio Varela, Departamento Judicial de Quilmes, a cargo del Dr. Gaston Eduardo Echeveste, Secretaria a cargo de la Dra. Romina Cussatti Salcedo, sito en **Calle:** Almirante Brown **Nro:** 3241 Florencio Varela, Pcia de Bs As a fin de solicitarle se proceda a la inscripción marginal de la sentencia de divorcio vincular decretada en autos, con fecha 16 de abril de 2021, respecto del matrimonio celebrado el día 18 de Diciembre de 2009 entre los conyuges NORMA NOEMI BORDON y FRANCISCO JOSE SUAREZ las que encuentra anotada en Tomo II – Acta 151 – 2009, de la delegación El Dorado - Misiones, Registro Provincial de las Personas de la Provincia de Misiones. -----

El auto que ordena el presente, en su parte pertinente, dice: "Florencio Varela, 16 DE ABRIL DE 2021. AUTOS Y VISTOS... RESULTA:..

**CONSIDERANDO: , FALLO:**

**PRIMERO:** Hacer lugar a la demanda de divorcio promovida por NORMA NOEMI BORDON (DNI 22.801.426) y FRANCISCO JOSE SUAREZ (DNI 12.258.120) y declarar disuelto el vínculo habido entre ambos de acuerdo a la petición conjunta formulada en los términos del art. 437, 438 y cctes. del C.C. y C.N. y con la consecuente disolución del régimen de comunidad con efecto retroactivo a la fecha de separación de hecho ocurrida en el mes de Agosto de 2019 (Arts. 475 Inc. C y 480, CCyCN).- **SEGUNDO:** Imponer las costas del presente proceso en el orden causado (Arg. Arts. 68, 73 y cc, CPCC). **TERCERO:** En atención al mérito, calidad de la labor desarrollada y el resultado obtenido en autos, (Arg. arts. 1, 15, 16, 21 y concordantes de la ley 14.967), corresponde regular los honorarios del Dr. JOSE LUIS JUSTIVIANA, (letrado patrocinante de ambos peticionantes, T° XXII F° 179 C.A.L.Z, MONOTRIBUTO CUIT 20-14033969-6 ) en la suma equivalente a 40 IUS ARANCELARIOS, siendo a la fecha del presente, el monto de PESOS CIENTO CINCO MIL DOSCIENTOS (\$105.200) (Arts. 1, 9, 15,

16, 21 y cc de la Ley 14.967), ello con más el 10% de aportes previsionales e IVA -en caso de corresponder- (Ley 8.455 y Art. 21 de la Ley 10.268). REGISTRESE. NOTIFIQUESE con transcripción del Art. 54 de la ley 14.967 (Arts. 135, 150, 155 y cc del CPCC). Firme que se encuentre el presente, cumplido que sea con el artículo 292 del Código Fiscal, y con la Ley 8455, practicado que sea el pago de la tasa y la contribución sobre la tasa de justicia; y acreditado en autos mediante archivo adjunto (en formato pdf) el comprobante de pago del trámite de inscripción efectuado en el sitio "https://portal.gba.gob.ar", librese el oficio respectivo, ello de conformidad con la Resolución de la SCBA 856/19). Expídase testimonio (art. 396 y 397 del CPCC). Fdo.: Dr GASTON EDUARDO ECHEVESTE – JUEZ.

Siendo el Juzgado competente en razón del territorio y la materia conforme lo dispuesto por el art 717 del Código Civil y Comercial. -----

El presente se expide conforme al artículo 21 bis de la Ley 6716 a nombre de NORMA NOEMI BORDON (DNI 22.801.426) y FRANCISCO JOSE SUAREZ (DNI 12.258.120). -----

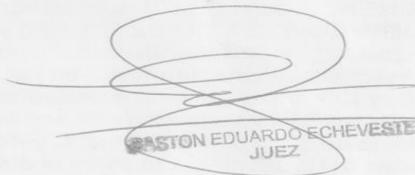
Autorizo a diligenciar el presente al Dr Jose Luis Justiviana y/o Sr FRANCISCO JOSE SUAREZ (DNI 12.258.120), indistintamente. -----

Sin otro particular saludo a Ud. muy atentamente.

ARTICULO 21° bis: (Texto incorporado por Ley 12.259) Para el caso de una sentencia de divorcio vincular podrá inscribirse en el Registro de las Personas respecto a la parte que hubiere dado cumplimiento con lo establecido en el artículo anterior.



NORMA B. BORDON  
SECRETARIA ADSCRITA  
S.C.J.B.A.



GASTON EDUARDO ECHEVESTE  
JUEZ

**REFERENCIAS:**

Fecha del Escrito: 03/08/2022 21:41:33



Firmado  
Funcion  
Belen -  
Present  
(201403



24150326



JUZGAD  
NO CON



ON

11009 - BORDON NORMA NOEMI Y OTRO/A S/ DIVORCIO POR PRESENTACION  
CONJUNTA



Firmado por: Jose Luis Justiviana (20140339696) - (Matricula: 22179)

Funcionario Firmante: 26/08/2022 10:43:39 - CUSSATTI SALCEDO Romina  
Belen - SECRETARIO

Presentado por: Jose Luis Justiviana  
(20140339696@notificaciones.scba.gov.ar)



241503261017468451

sionales  
4 de la  
entre el  
con la  
obre la  
n formato  
n el sitio  
rmidad  
96 y 397

conforme

a nombre  
OSE



JUZGADO DE FAMILIA N° 3 - FLORENCIO VARELA

NO CONTIENE ARCHIVOS ADJUNTOS

aso de una  
as  
lo



Certifico que el sello y la firma que  
aparecen y autorizan este documento, son  
auténticos por guardar similitud con los  
originales que obran en nuestros archivos.

20 SEP 2022

Quilmes..... de ..... de .....

ECHEVESTE



*[Signature]*  
Dra. Nancy Abate  
Auxiliar Letrada  
Abogada Inscripta de la SCBA  
Cámaras Subsección Civil y Comercial de Buenos Aires

En la ciudad de Rosados, Capital de la Provincia de Misiones, a los <sup>16</sup>.....

del mes de julio ..... de 2024, ante mí, Jefe del Depto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.

Nº 2324-y-24 ..... de fecha 07 agosto

2022 ..... Fº 236

en Expte. 11009 Radon Norma Valmi y Altos.....

El Divorcio.....

.....

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo; Libro n 09 Folio 72 Año 24

Trámite..... 73.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

VIVIANA C. R. CASTILLO  
Jefa Depto. Despacho  
Registro Provincial de las Personas



Registro Provincial de las Personas

REPUBLICA ARGENTINA

II	151	2009
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Eldorado, Misiones  
 República Argentina, a 18 de Diciembre  
 de 2009, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:  
Francisco Jose Suarez

SUAREZ  
Francisco  
Jose  
con  
Bordon  
Norma  
Noemi

Edad 53 años, profesión Empleado Nacional estado Viudo  
 nacionalidad Argentina nacido en Eldorado Misiones 13-02-1956  
 domiciliado en Aleli N° 6169, Claypole, Bs As Doc. Ident. 12.258.120  
 Hijo de Francisco Victoriano Suarez  
 nacionalidad Argentina profesión Fallecido  
 y de Antonia Garcia  
 nacionalidad Argentina profesión Fallecida  
 domiciliados en con Norma Noemi Bordon  
 Edad 37 años, profesión Empleado estado Soltera  
 nacionalidad Argentina nacida en Florencia Varela 18-07-1972  
 domiciliada en Sermientos s/n K6, Eldorado Doc. Ident. 22.801.426  
 Hija de Usualdo Bordon  
 nacionalidad Argentina profesión Fallecido  
 y de Feliza Siñolis  
 nacionalidad Argentina profesión AmadeCasa  
 domiciliados en Mayor Olivero N° 1355, Prov. Bs As

NOTA DE REF.  
PASA AL FOLIO  
N° 209-

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Nelida Susana Runke Doc. Ident. 14.928.751 Edad 47 años  
 Estado Casada profesión AmadeCasa Domicilio Sermientos s/n K6  
Macedonio Brites Doc. Ident. 11.326.453 Edad 51 años  
 Estado Casado profesión Zapatero Domicilio Sermientos s/n K6

Leida el acta la firman conmigo los contrayentes y los testigos mencionados previa lectura de los Art. 158-199 de la ley 23515 del código civil. El contrayente Viudo justifica su estado con acta de defunción de su esposa Maria Montiel, Acto 3513, F° 357, Tomo 5 D. Año 2000.

*[Handwritten signature]*  
 O.S.  
 U.P. Runke  
*[Handwritten signature]*



*[Handwritten signature]*  
 Edith Ester Caballero  
 DELGADA TITULAR  
 Eldorado Misiones

VIENE DEL FOLIO N° 38

ACTA N° 151

PROTOCOLIZADO: LIBRO: 09 - FOLIO: 72-73 - AÑO: 2024

Corresponde al Expte. N° 2324-1-24 <sup>LEY</sup> Oficio N° 22.172 de Fecha 03-08-2023

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 3 - DTO. ID. QUILMES Secretaría FAMILIA

Con Asiento en FLORENCIO VARELA Provincia BUENOS AIRES, País ARGENTINA

Autos Caratulados: "EXPT. N° 11009/21 - BORDON NORMA NOEMI Y OTRO/A.S./DIVORCIO POR PRESENTACION CONJUNTA"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos: GRES,

SUAREZ FRANCISCO JOSE, DNI N° 12.258.120 y

BORDON NORMA NOEMI, DNI N° 22.801.426

Fecha de Fallo: 16 DE ABRIL DE 2021

Fdo. GASTON E. ECHELESTE, Juez Fdo. RA. ROMINA CUSSATTI SALCEDO Secretario

Posadas, 17 DE JULIO DE 2024



*[Handwritten Signature]*  
ETELVINA LÓPEZ  
Inspectora Zona Centro  
Registro Provincial de las Personas